

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Viernes 18 de Septiembre de 1.931

Número 24.442

## Cuestión de gustos

Si a este cronista le hubiesen encargado de formular el programa con que se ha de festejar a los ministros que vienen a conmemorar el aniversario del fallecimiento de nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón y Alonso, es seguro que hubiese hecho algunas modificaciones en él. Siempre hablamos de imposibles. ¿Per qué no nos agrada el programa? Precisamente porque en esta ocasión se va a repetir lo que tanto se censuraba en los tiempos monárquicos; vamos a caer en el mismo defecto: de que los que nos visiten se lleven una visión incompleta de las necesidades de Almería y un hartazgo de comidas y banquetes; en fin, una incompleta formación de las necesidades que atenazan nuestro vivir. Claro es que las personas que rodearán a nuestros visitantes, que supuestos serán el Gobernador civil, el Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial, les darán a conocer nuestros problemas; pero, a nuestro entender, eso no es bastante. Nosotros quisiéramos que en esta breve, brevísima visita, no dejaran de apercibirse de esas grandes necesidades que sienten nuestra capital. No dejaríamos nosotros de que visitaran muchas de nuestras riquezas muertas.

Esa es la principal contra que estas visitas se conviertan en un jolgorio y no en una seria investigación de nuestras peticiones: el poco tiempo de que se dispone. Porque de tenerlo, nosotros no dejaríamos que se marchase de Almería el ministro de Instrucción pública sin que visitara detenidamente la nueva Escuela de Artes y Oficios y viera palpablemente cómo es de absoluta necesidad que se apruebe el proyecto presentado hace cinco años en su Ministerio, para que el suntuoso edificio, con esas obras complementarias, no siga rodeado de murallas, y al mismo tiempo, cómo esa soberbia construcción está reclamando, como ya se lo reclamaron los ferroviarios, la elevación de categoría y que no siga funcionando la enseñanza con sólo dos profesores de término. Se le dián estas cosas; pero es muy distinto el verlas a oírlas.

No dejaríamos tampoco nosotros de que visitaran Rodalquilar, para que se apercibieran del mal

que hace el Estado dejando sin prestar su ayuda a los que vienen laborando por descubrir esta inmensa riqueza nacional, de fundir los cuarzos y obtener ese preciado metal, el oro, que hoy es lo que más ansían todas las naciones, y que de existir en ellas, no hubiesen dejado en el abandono en que se encuentran a los que tratan de realizar una empresa superior a sus fuerzas económicas.

En el paseo marítimo, no le dejaríamos de mostrar el emplazamiento del Puerto Pesquero y la necesidad, ya que se le ha consignado cantidad para realizar las obras, de que no se demore ni un día la aprobación definitiva de ese proyecto. Y al mismo tiempo les haríamos fijar su atención en el deplorable efecto que produce en el puerto el no realizar las expropiaciones del Andén de Costa de Levante, que le dan la visualidad de un villorrio.

Y si hubiera tiempo para ello, les llevaríamos por los secos campos de la provincia, para que vieran que la mayor y más apremiante necesidad que se siente en toda ella, es precisamente la captación de aguas. Les haríamos visitar los acuartelamientos, le indicaríamos las condiciones estratégicas de nuestro puerto con Melilla y les explicaríamos cómo a pesar de éstas se nos ha dejado sin guarnición de ninguna clase y cómo a Málaga, sin esas condiciones, se le ha dotado de una división.

Les hablaríamos de tantas cosas, les mostraríamos todas las calamidades que venimos sufriendo, que es seguro que al llegar a Madrid resolverían muchos de esos problemas. Porque hecha la visita tal como se va a hacer, a lo mejor se creerán que muchas de las demandas son las peticiones que en esas ocasiones se hacen, sin que sean de vida e muerte para un pueblo como el nuestro, que en vez de contar con medios de vida, agoniza, conformándose por que no es levantisco y osado.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

18 de Septiembre de 1886

La señora esposa del prestigioso señor Surdi, que estaba actuando en el teatro Calderón, dió a luz un niño. La Junta directiva del Centro Mercantil se declaró protectora del recién nacido, siendo padrinos el Alcalde de la capital don Juan Lirola y una de las hijas de don José Campos.

—A las 12 del día cayó sobre nuestra capital una terrencial lluvia, que causó gran alarma.

—Contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella señorita Elvira González y el joven don José Pérez López.

—Marcharon a Madrid, los diputados a Cortes don Sebastián Pérez García y don Antonio Martín Toro.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

## La reforma agraria

## Un proyecto equivocado

I  
Lo más urgente que el Gobierno formado el día 14 de abril tenía en su camino era la resolución del problema de la tierra. Si no toda solución completa, la implantación de algunas medidas que la hubiesen preparado.

Pero el Gobierno nada hizo. Creyó que acometía una reforma muy revolucionaria, sustituyendo a algunos funcionarios de libre nombramiento por otros más amigos, e disolviendo las órdenes militares. Aparte lo realizado en el Ejército, toda la labor revolucionaria se ha reducido a los decretos sobre cultivo y laboreo de tierras, decretos de buena intención pero de desartado desarrollo.

Porque lo curioso de este Gobierno y sus ministros, es que están impregnados de un espíritu burocrático que atufa a bufete, deshecho en la «Gaceta», es la revolución del balduque; y, sin embargo, a todo el mundo tiene alarma y enojado: no hay ya sector social donde no se inspire, juntamente, temor y antipatía, y a fuerza de no gobernar, ha demostrado tan hondamente su incapacidad, que toda una futura vida de aciertos—caso imposible dadas sus condiciones—no bastarían para sustituirle el crédito que, efímeramente tuvo en la opinión.

Del problema de la tierra no tiene si no leves sospechas. La evidencia es el que, a juicio del Gobierno, el problema de la tierra es el problema agrario, nada más. Emplea los dos términos como si fuesen idénticos; no sabe que el problema de la tierra tiene un aspecto urbano, de tanta importancia como el agrario; acaso de mayor importancia, como lo evidencia el valor enormemente más alto que las tierras tienen en las grandes ciudades.

Y aún dentro del problema agrario, tampoco ha formado juicio con claridad. Para él, el problema agrario, es unas veces la existencia de latifundios, otras la acumulación de la propiedad en pocas manos, otras en fin el paro forzoso. Y su solución ya la formación de muchos pequeños propietarios, ya la puesta en cultivo de tierras de pastos o desaprovechamiento forestales, ya el otorgamiento de tierras labrantías a colectividades obreras, a las cuales quiere por lo visto convertir en cofradías de hermanos moravios o comunidades de benedictinos.

No adivina siquiera, por su falta de preparación científica para abonar un problema que es fundamentalmente económico, y que exige un previo conocimiento de las leyes económicas, que el problema agrario, como todo el problema de la tierra, es un problema de distribución del producto del trabajo. Si las tierras deben ser cultivadas o dedicadas a otros aprovechamientos; si la explotación ha de ser intensiva mediante pequeños propietarios, o extensiva para la aplicación de las máquinas, e la reducción de gastos generales, si han de emplearse estas o las otras formas de asociación de cultivadores, todos esos son problemas de técnica agrícola, no problemas de técnica económica, que es cosa bien distinta.

Aquellos problemas de índole diversas, según las localidades, y todos los técnicos del mundo no pueden resolverlos a satisfacción, porque entran en ellos lectores que ni la burocracia ni las estadísticas pueden aprisionar. En una comarca de tradición ganadera, por ejemplo, el mejor aprovechamiento de la tierra, en el momento presente es la ganadería aun cuando las tierras sean suscepti-

bles de mayor rendimiento en otras aplicaciones, porque la preparación espiritual del factor hombre es adecuada para lo primero y no para lo segundo.

BALDOMERO ARGENTE  
Ex ministro

## ASUNTOS MINEROS

I

Estos breves comentarios que nos proponemos hacer—respecto a esa cuenca minera situada en la provincia, que, en una extensión de 8.000 hectáreas aproximadamente, está situada en la parte oriental, en el término municipal de Nijar, y bañada al Sur por aguas de nuestro Mar, en el cual penetran parcialmente algunos registros,—no pensamos sean un estudio científico, en su aspecto geológico ni minero, de la zona que nos ocupa aunque tal vez, en días sucesivos, demos a conocer de un modo empírico, datos y números referentes a las explotaciones; queremos concretarnos, por el momento, a deshacer el juicio erróneo que aun subsisten sobre el negocio aurífero de diversas personas, y a combatir lo que probablemente parece ser tendencia de algunos, a que ese juicio pesimista y a todas luces equivocado no se desvanezca.

Han pasado ya los tiempos en que hablar de asuntos auríferos en Almería era exponerse a encontrar en nuestra colocutor un gesto piadoso en que se adivinaba la compasión por el estado de nuestra mente, o un ademán de penerse a la defensiva, temiendo ser víctima de engaños que tuvieran como señuelo el codiciado metal.

Sin ánsimos de censura por nuestra parte, no podemos por menos de reconocer que los hechos acaecidos en la zona aurífera, en la actualidad, no concuerdan precisamente con los informes emitidos, respecto a la misma, por algunos técnicos de nuestros departamentos oficiales. Así vemos cómo el gran técnico en la materia, avezado a esta clase de asuntos, Mr. Leopoldo Kessler, Ingeniero Director de un grupo minero en el Transvaal, cuya alta autoridad y especial competencia son reconocidas, y que figura en «Minas de Rodalquilar» como asesor técnico de la misma, encuentra, primero en los ensayos, y después en plena explotación, leyes superiores a las obtenidas en minas de naturaleza semejante, unido a que el porcentaje de metal, como término medio, hasta el día, con que se trabaja en la zona, supera aproximadamente en un 50 por 100 al porcentaje con que se trabaja en la Randfontein, en la East Rand y en la Wet Rand (Africa del Sur), en las que se tratan minerales que tienen solo de 5,6 a 6 pennyweights oro por tonelada de 1.016 kilogramos, sabido es que el pennyweight equivale a 1,555 gramos.

Estos resultados altamente satisfactorios, ratifican los análisis realizados anteriormente por los

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Laboratorios de los señores Sulman & Picard y George T. Hollway y C.º, de Londres, con las muestras que sistemáticamente se tomaron cada dos metros en las galerías.

Repercutiendo lo expuesto como acontecimiento capital en las grandes esferas financieras, que dó fundada y constituida en Madrid la Sociedad «Minas de Rodalquilar, S. A.», el día 29 de Octubre de 1928. Contó la Sociedad,

El capital idicial fué de 3 000 000 de pesetas, y por desde su fundación con la propiedad de diversas concesiones mineras en la zona, que comprende Rodalquilar y parajes limítrofes. acuerdo del día 13 de Diciembre del mismo año, se amplió el capital social en dos millones cuatrocientas mil pesetas; más tarde se emitieron a la par gran parte de las acciones procedentes del Banco de Vizcaya; con posterioridad, a fines del año 1929, se pusieron en circulación las acciones restantes, quedando totalmente desembolsadas, y recientemente en una junta celebrada en Madrid, después de haberse efectuado pruebas satisfactorias con la planta industrial, montada a modo de piloto e ensayo, inaugurada oficialmente en el mes de Agosto de este año, y a cuyo acto asistió el Ingeniero Jefe de ésta Jefatura de Minas, don Rafael Martínez, comprobada que fué la grandeza del asunto en su aspecto industrial, se autorizó al Consejo, constituido por personas avezadas a los grandes negocios, con cargos directivos, algunas de ellas, en entidades que representan valores positivos en el mundo de las finanzas, un nuevo desembolso de 2 500 000 pesetas.

Consignemos los prestigiosos nombres de las personas que integran el Consejo: Presidente, Excelentísimo señor conde de Zubiría; vicepresidentes, Excmo. señor don Nicolás Fúster y Romero y don Pedro Albarracín Segura; consejeros, don Restituto de Azqueta, Excmo. señor don Joaquín Chaparrista y Torregrosa, don Venancio de Echevarría y Carriaga, don Jaime Fúster y Otero, don Francisco García González, Excelentísimo señor don Fernando María de Ibarra y de la Revilla, marqués de Arriluce de Ibarra; don Ramigie Jiménez y Cervantes Pínelo, don Emilio Roy, Excmo. señor Sir. Basil Zharoff, G. C. B. y G. B. E.; consejeros delegados, don Nicolás Fúster y Otero y don Ignacio Fúster y Otero; asesor técnico, Mr. Leopoldo Kessler, M. Inst. M. M.

Entre otros accionistas se encuentra el conocido financiero don José Luis de Oriol y la Banca G. I. de París.

En la Junta de que finalmente se hizo referencia, el Consejo decidió triplicar la instalación, con el propósito de llegar a tratar cien toneladas en 24 horas trabajan en la actualidad unos trescientos obreros, cuyos trabajos se efectúan a relevo vivo, o sea en tres turnos en el día, potentes reflectores eléctricos, facilitan el trabajo durante la noche; por no pecar de extensos nada detallamos ahora respecto a la esplendidez con que en la explotación están dotados todos los servicios, herramientas, edificaciones, material móvil, etcétera.

No sabemos la acogida que en determinadas esferas causarán estas notas, pero creemos que dar publicidad, pues inexplicable es el silencio actual, sobre lo que constituye uno de los acontecimientos más importantes en la minería mundial, es una labor que a juicio nuestro, aunque lo mismo pudiera beneficiarnos que perjudicarnos, la hacemos satisfechos por estimar trabajamos no solo por los intereses mineros creados en dicha zona, sino tal vez por España entera.

A. A.

## Diputación provincial

Sesión extraordinaria

Hoy, a las 12, celebrará sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, para dar cuenta de los asuntos siguientes:

Tratar del modo y forma con que esta Corporación ha de adherirse y coadyuvar al homenaje a la memoria del ilustre almeriense Presidente que fué de la República Española de 1873, don Nicolás Salmerón y Añaso.

Dar cuenta del oficio del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, remitiendo relación de las cantidades necesarias a su entender hasta fin del año actual, para el abastecimiento de dichos Establecimientos.

Dar cuenta de haber quedado desierta la subasta para la adjudicación de obras de construcción del camino vecinal de Urcal (Huércal Overa) al kilómetro 22 a la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.



## Vapores fruteros

de la Sociedad Anónima LOPEZ GUILLEN

### Línea John Bruce y Compañía

Servicio I R L A N D A

El día 19 o 20 del actual, saldrá el vapor ALMENARA para Dublin y Belfast.

### Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft "NEPTUN"

Día 16 del actual saldrá el vapor TRITON para Hull.

- » 18 » » » PLUTO para Bremen.
- » 22 » » » VESTA para Hull.
- » 25 » » » ATLAS para Bremen.
- » 29 » » » OLBERS para Hull.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puertos de Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Amberes y Rotterdam.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transporte de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes en Almería, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN.



## Vapores fruteros

— DE —

### Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

#### Para LONDRES

El vapor «UGO BASSI», de la Compañía Adria, cargará el 18, 19 del corriente.

El vapor «PETRARCA», de la línea Adria, cargará el 21 del corriente.

El vapor «KONINGIN ELISABETH», de la Ocean Line, cargará el 22 o el 23.

#### Para GLASGOW

El vapor «GARTBRATTAN», de la Gart Line, cargará el 18 del corriente.

#### Para BRISTOL Y CARDIFF

El vapor «SALVADOR GINER», cargará el 15 del corriente.

Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

### Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

# Para el homenaje a Asociación de la Prensa Salmerón

## Los que vienen

Los señores que llegarán mañana a Almería, para asistir al homenaje a la memoria del ilustre hombre público don Nicolás Salmerón y Alonso, son los siguientes:

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública.

Don Ludalece Prieto, ministro de Hacienda.

Don José Salmerón García, Director General de Obras Públicas.

Señorita Victoria Kent, Directora General de Prisiones.

Don Emilio Palome, Gobernador civil de Madrid.

Don Rafael Salazar Alonso, Presidente de la Diputación de Madrid.

Don Miguel de Unamuno, Diputado a Cortes y catedrático.

Don José Ortega y Gasset, Diputado a Cortes.

Don Nicolás Salmerón García, ídem.

Don Alberto Quintana, ídem.

Don José Ballesta, Diputado a Cortes.

Dña Carmen de Burgos Seguí, profesora de Literatura de la Normal Central de Madrid y escritora.

Don Redolfo Viñas, Diputado a Cortes.

Señores Navarro, Moreno Calvache, Marin Santoyo, un Diputado a Cortes por Oviedo y cuatro diputados provinciales por Madrid y cinco representantes de la Prensa madrileña.

## Para el mitin

Los señores que deseen asistir al mitin de afirmación republicana que ha de celebrarse mañana, a las 6 de la tarde en la plaza de toros, pueden solicitar localidades en este Gobierno civil donde les serán facilitadas.

## Comida íntima

Se ruega a los que deseen asistir a la comida íntima que se dará mañana a las 10 de la noche en el Circulo Mercantil, a los señores que tomarán parte en el homenaje a la memoria de don Nicolás Salmerón, adquieran su tarjeta, al precio de 25 pesetas en el Gobierno civil, así como a los que deseen asistir al banquete popular en honor de dichos señores el día 20 del corriente a las 2 de la tarde en el Comedor de Obreros del singlado número 6 del Anden de Costa de Levante.

El precio de la tarjeta para el banquete popular es de 10 pesetas.

# ESPECTACULOS

## Salón Hesperia

Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará la inauguración de la temporada de cine sonoro en el Salón Hesperia.

La película que se proyectará es, como también anunciamos, el «film» Paramount «Cascarrabias» genial creación de Ernesto Vilchez, el insigne actor español.

## Comida íntima

Mañana sábado, a la una de la tarde, esta Ciudad obsequiará con una comida íntima a los periodistas que vendrán de Madrid, con motivo del viaje ministerial anunciado.

El acto se verificará en Venta Erifaña, a la una y media de la tarde.

Los señores socios que deseen concurrir se servirán pasar de 4 a 7 per el domicilio social, Avenida de la República, 34, 1º, para recoger las tarjetas, cuyo precio es de 10 pesetas.

## DEBE ESTUDIARSE

# Epidemia de la rolla

El alcalde de Canjayar ha comunicado al presidente de esta Cámara Agrícola provincial, que en los parrales de aquellos términos se ha desarrollado con gran intensidad una epidemia de rolla, solicitando la presencia de un ingeniero Agrónomo para estudiar el mal y los medios de combatirlo.

El señor Esteban Navarro ha trasladado al señor Gobernador civil el oficio de la alcaldía de Canjayar interesándose porque sea atendido con la mayor urgencia.

# VIAJEROS

Ha marchado a Málaga, en unión de su distinguida familia, el coronel de Infantería don Manuel García Malea, jefe que fué del estinguido regimiento de La Coruña.

# Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

## D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor SAN MIGUEL cargará el día 23 del corriente.

## Finska Angfartygs Atiebolaget

El vapor PALLAS cargará para FINLANDIA el día 19 Septiembre.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

Para Goteborg Stockholmu y demás puertos de Suecia

El vapor IBERIA cargará el día 19 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



# Vapores frigoríficos Para Sud-América

## COSULICH LINE

El acreditado y rápido vapor

# TERESA

cargará el 28 del corriente, saliendo directo para Pernambuco; Bahía, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes su agente. M. BERJON.

— Han llegado de Melilla, don Fernando Romero, don Esteban Ferrández y don Miguel Arés.

— De la misma plaza africana han llegado el Administrador de nuestra Aduana don Antonio Parareda y el teniente coronel don Leopoldo Gómez de Nicolás.

# Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

## José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15. — ALMERIA.

# GACETILLAS

## Otra dimisión

También ha presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde, don Antonio Ortiz Estrella.

Sólo quedan que dimitir los tenientes alcalde señores García Alonso y Torres Mullor, ambos se cialistas.

## Sobre aguas

La Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de Turre, a los vecinos de dicho pueblo Antonio Balastegui Rubio, Pedro Visiedo González y Jerónimo Flores Fernández, los que habían desviado aguas pertenecientes en tanta a don Juan María Madariaga, llevándelas por otro cauce.

## Renovación de títulos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que a partir del día 10 de septiembre, se proceda a la renovación

de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, de la emisión de 1919, por los de igual Deuda y serie de la emisión de 16 de mayo de 1930.

## Para archivero

Ha solicitado también tomar parte en el concurso para proveer la plaza de Bibliotecario y Archivero del Ayuntamiento, don Amparo Pérez Almansa.

## ¡Vaya un hijo!

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Alberto López Fuentes, que su hijo Pedro López Marín, le había insultado de una forma grande y amenazado de muerte.

¡Vaya un hijo «carifoso» que el tal Pedro!

## Natalicio

Ha dado a luz un rebusto niño la señora doña Josefa Jiménez Díaz, esposa del industrial de esta plaza nuestro amigo don Antonio García Bretenes.

Enviarnos nuestra enhorabuena a los venturosos padres, por tan fausto acontecimiento.

## Estudiantes

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas Normales y 1ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez, Bomba número 9.

## Bases de trabajo

Se han remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» las bases de trabajo acordadas por el Comité paritario interlocal de Artes Blancas (panaderos).

## Herida que mejora

Dentro de la gravedad, experimentó ayer ligera mejoría la joven Angéles Jiménez Jurado, que en la noche del lunes fué herida en la calle de Almanzor Alta por un joven vecino de dicha calle, que después volvió el arma contra sí y que falleció el martes.

La paciente ha sido operada y se le ha practicado también una radiografía para buscar el proyectil.

Celebraremos que continúe la mejoría.

## Detenidos

Ayer mañana fué detenido Miguel Belmonte García, el que intentó sustraer un bulto a una señorita.

También ha sido detenido el célebre Marcos Herrada Millán, por habersele ocupado una pistola de dos cañones.

## Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón Guzmán, 2.

**“KORTING”**  
Vendo motor

Gas pobre con gasógeno,  
25 HP. Puede verse funcionar  
Precio baratísimo.

INFORMES:  
**VICENTE AZNAR**  
CONDE OFFALIA, 24.  
ALMERIA

LA MISERIA

# Los niños merecen amor

Martilleando constantemente sobre este asunto, hemos perdido la esperanza de que se acojan con el debido cariño las ideas que tienden a aliviar al desvalido. Pasa como al perro que pegado constantemente al yunque de su dueño, duerme plácidamente a pesar de los ruidos que el martillo produce al golpear los hierros. No les causan sensación los comentarios a viva voz que en todas partes se producen al ver los niños casi ciegos, con los ojos corroides por el tracoma y abandonados en su triste condición a merced de la incultura de sus progenitores, con la agravante de que familias adoptivas de los pequeños fomentan la terrible enfermedad para producir compasión en la gente.

Esta dejación de deberes, esta apatía e indiferencia para esas pobres criaturas, tiene palabras de condenación en todas las personas de noble corazón para las que así abandonan sus funciones.

En el segundo número de «República» y después repetidas veces, hemos alzado nuestra queja pidiendo atención para este sector de la sociedad, irresponsable de su misera condición. El silencio acogió nuestra súplica en beneficio de esos desgraciados. Pedíamos una estrecha colaboración entre autoridades y técnicos sanitarios, pensando que brotaría un poco de caridad. Pedíamos también que se ejerciera autoridad a secas, sin paliativos, para obligar a los atacados por el tracoma a que fueran sometidos a tratamiento, valiéndose si fuera preciso de la Guardia Municipal. No solicitábamos dinero para remediar estos males, porque basta con buena voluntad.

El concejal señor Vázquez Maldonado ha planteado este asunto en una sesión municipal, proponiendo que se exija a los vendedores de periódicos que estén limpios, o por lo menos en tratamiento contra el tracoma.

Ninguna sociedad civilizada de ja que se propaguen en su seno estas enfermedades, tan íntimamente ligadas con la miseria. También hay que hacer labor sanitaria adoptando severas medidas para que no se incube la enfermedad, dictando disposiciones profilácticas que evite los focos de propagación. Con severidad paternal se corrigen, la mayoría de las veces, vicios arraigados en los niños. A esos desgraciados del arroyo que carecen de padres, la autoridad municipal ha de hacer sus funciones. Así un alcalde podía adornarse con el calificativo de padre de los pobres en vez de padrastro de la gofería callejera.

Este asunto merece atención, comprensión y desarrollo. Con ello se evitan muchos males. Mientras esos pequeños bohemios andan ciegos por las calles, no se inculcan en sus cerebros ni sentimientos de odio. No puede

hacer si no odia porque carece de todo lo indispensable. Solo vé imágenes terroríficas, porque los ojos les lleva medio cerrados y abrazados por la enfermedad. No puede mirar hacia arriba, donde todo es grandeza, y tiene que huir de la luz del sol que todo lo aclara y purifica. Vive en una constante negación. Desarrollándose en este ambiente de podredumbre social, solo concibe el apoderarse de lo ajeno, que es lo más sencillo, puesto que no conoce otro medio para vivir, y así empiezan el aprendizaje. Acosados por la pelicia comienzan las quincenas en la cárcel, que es la «Universidad» de estos desdichados, donde se perfeccionan en el robo y se fortalece el cinismo y la despreocupación y acaban definitivamente por cometer el crimen para que los encierren a seguir perfeccionándose en la más abyecta corrupción.

ADOLFO CANO

## Instrucción pública

### Declaraciones del ministro

La prensa de Madrid confirma las declaraciones que ayer publicamos en nuestra Sección telegráfica, del ministro de Instrucción pública, señor Domingo (don Marcelino).

Por ser más extensas las publicamos a continuación:

Dijo el señor Domingo que había enviado a la «Gaceta» una relación de las 478 escuelas unitarias y de las 98 secciones graduadas que faltan por crear este año en cumplimiento del plan de abril.

Las peticiones recibidas rebasan extraordinariamente el número de las siete mil que acaban de crearse y para resolver con mayor rapidez ha pedido al efecto un nuevo crédito a las Cortes.

Comenzaron en todas las provincias los cursillos para la selección de los opositores de 1928 que no habían entrado en las listas suplementarias de gracia. Per este cursillo se concede a los opositores del 28 mil plazas más. En algunas provincias los opositores del citado año no se han presentado al cursillo y han enviado una protesta al ministerio.

Como la solución que adoptó es la más justa y tomada después del asesoramiento del Consejo de Instrucción pública, el ministerio

no está dispuesto a rectificar, y quedará con este cursillo resuelto el problema de los opositores del 28, uno de los más inmorales y perturbadores que se recibió del Directorio, y es de lamentar que existan todavía opositores que tengan interés en mantener, con peticiones, acuerdos que serían inaceptables. El ministro se ha dirigido a los presidentes de los Tribunales de provincias donde los cursillos no se hayan inaugurado en forma legal con la siguiente orden telegráfica:

«Vista actitud opositores 28 esa provincia, debo significarle que propósito Gobierno es irrevocable. Si opositores no han desistido su actitud anuncie para mañana nueva convocatoria, quedando definitivamente eliminados aquellos que no acudan».

### Asamblea del Magisterio

Con el propósito de acudir a la información abierta por el Consejo de Instrucción pública para recoger las opiniones de los distintos organismos y entidades relacionados con la enseñanza y redactar la futura ley de Instrucción pública, la Asociación Nacional del Magisterio, primario celebrará una Asamblea que tendrá lugar en los primeros días del próximo Octubre.

A esta Asamblea asistirán también los asociados de la Confederación Nacional de Maestros y los de la Unión de Maestros.

Las Asociaciones de Maestros se proponen en esta asamblea analizar y recoger las aspiraciones de todo el Magisterio.

## Campaña frutera

Ayer fondearon los vapores «Gunver» para Hamburgo y «Pluta» para Bremen.

Los últimos telegramas recibidos relacionados con la venta de barriles decían:

Vapor «Algarve», en Copenhague: uvas algún color buena de manda. de 10 a 18. mayoría de 11 a 13. — Verdes, de 5 a 10.

Vapor «Alpera», en Glasgow: cargamento variado, fruta ordinaria inmadura, enseñando pedrider. De 6 a 10.; mayoría, de 8 a 9.6. Fuerte demanda. Mejor calidad de 10.6 a 17.6; mayoría, de 11 a 14.

Ayar, debido a la huelga que sostienen los obreros del muelle, tampoco se efectuaron las operaciones de carga de barriles.

En puerto quedaron: «Salvador Giner», «Neptun», «Italian Prince», «Tritón», «Gunver» y «Pluta».

Suma lo exportado hasta ahora en 44 vapores, 305 177 barriles, 3 447 medios y 704 cajas de uvas.

En 17 de septiembre del año anterior, se habían embarcado en 54 vapores, 221 174 enteros, 3 985 medios y 1 133 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, se habían embarcado en 59 vapores, 336 948 barriles, 835 medios y 4 031 cajas de uvas.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera una vista de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de nombre supuesto.

También terminó en la Sala segunda el juicio de causa precedente del Juzgado de Purchena, por el delito de homicidio, quedando concluso para sentencia.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 26. de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Eduardo Plaza Aguilera, sobre atentado. — Abogado, don Rafael Calatrava; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Sección segunda. Vista de causa número 61, de 1930, del Juzgado de Gérgal, contra Adolfo Crespo Salas, sobre lesiones. — Abogado, don Francisco Rovira Torres; procurador, don Juan Villaspeña.

**S. STRERA HERRADA**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 PASEO PRINCIPE, 11  
 ALMERIA.

**ALMONEDA**  
 Por ausencia se venden muebles y comedor y otros.  
 Calle Rueda López número 8, de 11 a 1 y de 4 a 6.

**Flor de Lis**  
 Tintura muy practica y económica  
 Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello  
 Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario  
**Eugenio de Bustos**  
 Droguería y Perfumería  
 Calle Granada, 37 - Almería

**Spidoléine**  
**ACEITE** especial para **AUTOMÓVILES**  
 S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.  
 Delegado: **TEODORO FERNANDEZ**, ALMERIA.

---

Saborear en ponches, cock-tail y después de las comidas el insuperable  
**COÑAC ZAPATA**  
 elaborado con los mejores caldos jerezanos

## Del Gobierno civil

### Hablando con el Gobernador

Cuando hablamos ayer con el Gobernador civil señor Palencia, me dió cuenta primeramente de que el programa de los actos acordados con motivo de la llegada mañana a nuestra capital de los ministros de Hacienda e Instrucción pública y otras personalidades, había sufrido variaciones, que son las siguientes:

La recepción que hay anunciada para mañana a las tres de la tarde en el Ayuntamiento, en honor de los ministros, se ha suspendido, celebrándose después del banquete popular, pues el de la Corporación se ha desistido de ello, dándose sólo una comida íntima cuando termine el mitin de afirmación republicana. Este tendrá lugar a las seis y media de la tarde de mañana en la plaza de toros en vez del teatro Cervantes, a cuyo acto se entrará por invitación. Se han pedido a Madrid alavoces y un micrófono para colocarlos durante la celebración del mitin, en el que harán uso de la palabra, además de los ministros señores Prieto y Domingo, otras personalidades que nos van a visitar.

También nos dijo el señor Palencia que el homenaje que va a celebrarse por el difunto señor Salmerón, se había declarado oficial y que le había visitado una comisión de la Juventud Socialista de Almería para ofrecerse incondicionalmente en lo que respecta a los actos que van a celebrarse.

Respecto a lo del puerto, nos manifesté que ayer tarde quedaba todo resuelto, dándose la carga a los buques que esperan barriles de uva, pues así lo había ofrecido el presidente de la «Matrícula Unida», resultando que lo ocurrido anteayer fué culpa de los capataces, debido a la desunión que existe en las dos Sociedades de trabajadores del puerto.

Hablando del «desbarajuste» que hay en el Ayuntamiento, dijo el señor Palencia que le habían pedido que él se encargara de aquella Corporación, lo que no había aceptado, pues cuando regresase de Madrid el Alcalde señor Granados Ruiz, se encargará nuevamente de la Alcaldía a pesar de haber dimitido (pero no admitida su dimisión) y en la próxima semana veremos lo que se hace.

Terminó diciéndonos el señor Palencia que los problemas sociales tan continuos y diferentes, no le dejaban ocuparse de asuntos que afectan a la capital y a la provincia, que son interesantes.

### Para los obreros parados

La Sociedad Fuerzas Motrices del Val de Lecrín ha comunicado al Gobernador civil, que las 2.100 pesetas que tenía que cobrar al Ayuntamiento por el fluido eléctrico suministrado durante la próxima pasada feria, en distintos sitios, las cede para la suscripción con destino a los obreros parados.

El señor Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento el an-

terior acuerdo de la Sociedad de referencia, esperándose que el lunes o el martes de la semana próxima sea entregada al señor Gobernador civil dicha cantidad de 2.100 pesetas para unirle a la que obra en su poder con destino a los obreros parados.

### LO DEL DIA

## ¡Qué caras cuestan las frutas!

Si, señores, ya lo saben ustedes; para comer frutas hace falta un capital.

### ¡Ciruelas baratas!

Eso sí que está «barato», las ciruelas. El que no coma ciruelas claudias e de fraile o ciruelillas de esas menudas, pero dulces, es porque no le da la real gana. ¡Ciruelas a peseta el kilo! ¡Cuesta más cogerlas del árbol! ¡Así los pobres huertanos no levantan la cabeza! Este año no es como aquellos en que por un real se comía usted un kilo de las buenas! Las cosas han cambiado mucho. Las ciruelas se han asociado, han exigido aumento de jornal y jornada mínima y los pobres hortelanos no pueden dar el fruto de esos ciruelos a menos dinero. Se arruinarán.

Se están poniendo las cosas de tal forma, que es mejor tener un ciruelo que una manzana de casaca en la Puerta de Purchena.

### ¡Veinte pimientos una gorda!

Así pregonaban no hace mucho tiempo unos muchachos que llevaban colocados los pimientos en fila rigurosa desde la mano al hombro, corriendo por el brazo. Y era curioso verlos correr detrás de los clientes guardando el equilibrio para que la mercancía no se le cayera al menor movimiento ¡Pafreírlos, pa aliñarlos, pa encurtirlos, pa «endusarlos»!

Ahora es lo mismo... sino al revés. En vez de veinte pimientos por una gorda, hay que dar casi veinte gordas por un pimiento. Y en vez de ser los pimientos para freírlos, va a ser menester freír al que los vende.

### ¡Sierra Morena... dos minutos!

### El tío de las sandías

Hemos pasado por un puesto de sandías. Las hermosas bolas, verdes por fuera y «colorás» por dentro, han llamado nuestra atención y nos hemos parado.

¿Vamos a calá una, señorito? — me preguntó al verme parado, el dueño del puesto. Llamarme señorito y darme cuenta de que aquello no era para mí, fué una misma cosa. ¡Vamos a calarla! — le contesté. El «tío» de las sandías cogió una, la jaleó como a una niña bonita y me dijo, enseñándome una navaja de grandes dimensiones: ¡Se va usté a comé un tarro de armiba!

¿Cuánto vale? — le pregunté antes de que le diera la puñalada. ¡Poco dinero — me contestó! — ¡10 reales! ¡Regalá!

Estabé un corte diálogo con el vendedor, porque, francamente, no me atreví a contestarle a boca

de jarro lo que se merecía. Y habíamos de lo que estaban las sandías en el campo, de las sertes, de los gastos de licencia y puesto, de todo. Media hora hablando para no comprar la sandía.

El vendedor me confesó que aquellas sandías las compraba al barrer en el campo a peseta la paja, pero que no podía darlas a menos precio del que me pidió.

### Pan y uvas

Aquello que se decía de que con un pan y unas uvas, brevas o ciruelas, comía un pobre, ha pasado a la historia. ¿Pan y uvas? Esos son artículos de lujo y como a tales hay que darles casi casi, tratamiento. Para comer hay pan y frutas, precisa ser cuentacorrentista de varios bancos y vivir en casa grande.

Aquella época en que en verano se camia por la noche una sandía para refrescarse, pasó, por lo visto, para no volver.

En el tiempo presente no hay quien se refresque con sandía, pero que resulta mucho más barato tomarse media docena de mantecados con o sin vainilla.

### Para otro día

No podemos seguir. Nos falta espacio disponible y son tantos los asuntos a criticar, que necesitamos una plana para enumerar los abusos que se están cometiendo con las subsistencias.

Para otro día y todos los días nos seguiremos ocupando de los que explotan a los pobres en asuntos de tan extrañable necesidad como son las «casas de comer», aunque nada adelantemos.

Si, para otro día.

UNO

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos José de Cupertino cf. Matodio, ob; Sofía, Irene, Ferreolo, mrs.; Eustorgio, Eumeno, obs.

### Santos de mañana

Santos María de Cevellón, vg; Jenaro, Peleo, Nilo, Elias, obs.; F.sto, Ssio Prócuro, des; Pomposa, vg; Alonso de Orozco, Jerónimo Hormosilla, ob, mrs.; Teodoro, ob

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrario, en sufragio de la señora doña Josefá Sanchez, viuda de Maldonado.

Mañana en las Siervas de María, en sufragio de don Diego Martínez.

### Abstinencia

Hoy, viernes de temporadas, es día de abstinencia de carne para todos, aunque se tenga la Santa Bala. No es sin embargo día de ayuno.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## CARTA ABIERTA

### Una justa petición

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Felicitemos a usted ante todo, por el noble empeño que ha puesto hasta conseguir que las clases de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos se den en el próximo curso en el nuevo edificio. Pero para complementar la labor que ha hecho usted, es preciso que pida, y sobre todo aprovechando la venida del señor Ministro, el aumento del material y del Profesorado para que la enseñanza tenga la debida eficiencia.

En la antigua casa, señor Director, más del cincuenta por ciento de la matrícula quedaba en la calle por falta de sitio en las clases. El Profesorado se veía negre para atender aquella legión de alumnos, que, como usted sabe, por la indole de las enseñanzas, requieren la corrección individual. En la nueva casa, como van a tener cabida casi todos los alumnos matriculados, esto va a ser un grave conflicto.

Reitera las veces, se tiene pedido por el Claustro, que se aumente el número de profesores auxiliares, sin que nunca se haya logrado nada de la Superioridad. Y para atender las enseñanzas de clases tan numerosas, se recurre al sistema de los ayudantes meritorios que no pueden poner en su cometido el interés de los que desempeñan cargo retribuido.

Urgo, pues, que nuestras autoridades, nuestros representantes en Cortes, la Prensa, y todos cuantos en éstos asuntos intervienen, aprovechen la oportunidad de la venida del señor Ministro para pedirle lo que es de justicia.

Ya que por el brillante historial de nuestra Escuela se le ha dotado de un soberbio edificio, justo es también que se le dé el profesorado que necesita. No es humano que cuente hoy con el mismo personal numérico de la época de su creación, hace cuarenta años. Se le debe dar el personal que reglamentariamente le corresponde.

Confiamos, señor Director en que será usted cerca del señor Ministro por mediación de su diario intérprete del sentir de estos alumnos de la Escuela que le dan anticipadamente gracias y e. s. m. — FRANCISCO MAÑAS. — JUAN L. PAGA.

Almería, 16 de Septiembre 1931.

La anterior petición la hacemos nuestra y procuraremos poner los medios, en lo que a nosotros respecta, para ver si encontramos éxito.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

Se alquila un piso bajo, económico y en sitio muy céntrico. En esta Redacción informarán.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 17

#### La sesión de hoy

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha reinado bastante animación.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Después de leerse y quedar aprobada el acta de la anterior, fué designada la Comisión que ha de entender en el suplicatorio del señor García Hidalgo respecto a las actas de Lugo.

El señor Moreno Calvache apoyó su voto pidiendo la nulidad de la elección anterior, relatando después los atropellos que se cometieron.

En la discusión intervinieron los señores Calot, González Ramos, Cordero y Ayesa, haciéndose frecuentes interrupciones.

Fué desechado el voto del señor Moreno Calvache, por 190 votos contra 150, quedando aprobada la validez de las actas de Lugo.

Seguidamente continuó el debate sobre el proyecto de reforma de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora, afirmó que ni este ni otro problema darán lugar a plantear la cuestión de confianza. Explicó el pacto firmado en San Sebastián que fué una contrapartida al otro pacto del Hotel Maurice, de París.

(En aquel momento se oyó una ovación grande en toda la Cámara.)

El señor Alcalá Zamora recordó que el señor Alba trataba de revocar la fachada de la Monarquía.

No habrá privilegios—añadió—para Cataluña, porque es innecesario, y la República se llame federal o substancia de federalismo, estará en todas las regiones de España, en donde se rijan autónomamente. Si ayer hubiera estado yo en la Cámara, habría votado por la República de Trabajadores en todos sus órdenes para evitar el quehacer de la Repú-

ca de clases. Terminó exhortando a la Comisión que recogiera el ambiente de la Cámara.

El señor Alba le contestó, diciendo que el señor Alcalá Zamora se había sentado en la misma mesa que él para servir al mismo señor.

(En la Cámara se oyeron rumores y protestas).

El señor Alba, sin inmutarse: Ahora ambos servimos a la República, siendo sorprendidos los primeros los republicanos cuando aquella llegó.

(Nuevas protestas por las anteriores palabras).

El señor Alba: recuerdo que el señor Alcalá Zamora preconizaba en Valencia la República unitaria del brazo del Arzobispo de Toledo.

El señor Alcalá Zamora rectificó, diciendo que la emoción mayor que sintió en toda su vida, fué la noche que el señor Sánchez Guerra acudió a la Cárcel Modelo en donde él estaba, para ofrecerles el poder y la noche que los catalanes fueron también a la Cárcel a pactar con Cataluña.

(El señor Alcalá Zamora fué ovacionado, suspendiendo la sesión el señor Besteiro con objeto de redactar nuevamente el artículo primero de la Constitución, continuando en la Cámara la clamorosa ovación al jefe del Gobierno, la que duró largo rato, pues los Diputados desfilaron por el banco azul. Mientras tanto se hacían comentarios sobre el duelo oratorio de los señores Alba y Alcalá Zamora.

El señor Besteiro abrió nuevamente la sesión.

Fué aprobado el artículo segundo y se retiró el tercero para discutirlo conjuntamente con el 24.

El señor Calderón presentó una enmienda al artículo cuarto, pidiendo que el castellano sea el idioma oficial.

Fué desechada.

El señor Ovejuna presentó otra enmienda análoga a la anterior, haciendo protesta de amor a todas las regiones.

El señor Alomar le contestó, afirmando que todas las lenguas regionales eran españolas.

El Presidente suspendió el debate, diciendo que la Cámara podía declararse satisfecha de la jornada, pues cumplió con sus deberes.

Y se levantó la sesión.

### BOLSA

Madrid, 17

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	61'25
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	73'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	500 00
Español de Crédito . . . . .	00 00
Hispano Americano . . . . .	200 00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	53'75
París . . . . .	43'35
Dólares . . . . .	11'55

### Varias noticias

Madrid, 17

#### Declaraciones de Galarza. Hallazgo de municiones y armas

El Director de Seguridad señor Galarza, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos manifestó que a consecuencia de la conversación que sostuvo hace varios días con el Gobernador civil de Guipúzcoa, éste ordenó que se hiciera un servicio que ha resultado de importancia.

Los agentes de la autoridad encontraron en el monte Zumarraguri, una maleta y un maletín, conteniendo 16 500 cartuchos, una pistola automática, otra pistola Cot y dos pistolas mausers de guerra.

Añadió que continúan haciéndose más registros y pesquisas.

#### Reducción de fuerzas en Marruecos. -Lo de Anido

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha recibido también hoy a los periodistas.

Nos dijo que había firmado

varias reducciones de fuerzas en Africa, entre ellas la supresión del regimiento 44 de Melilla, la reducción también de 300 hombres de la Bandera y Depósito del Tercio, y la supresión de la Compañía de Kertana, de Montaña, y otras menos importantes.

Respecto a la carta del ex ministro de la Dictadura señor Martínez Anido, nos manifestó que le había causado sorpresa el que recurra contra su destitución, alegando que tenía un año de vigencia su licencia, pues esta la hizo caducar, y respecto a su destitución—añadió—si viene lo repondré, pues es un asunto que ya está acabado.

#### Declaraciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy en su despacho oficial a los periodistas nacionales y extranjeros.

Ratificó el plan parlamentario del Gobierno, ya conocido, que anticipó el Presidente del Congreso señor Besteiro, confirmando que el 22 de Noviembre se votará totalmente el proyecto de reforma de la Constitución.

Añadió que al surgir ayer el debate en el Congreso sobre la República federal, se encontraba él en Miraflores, de donde quiso regresar enseguida, pero le dijeron que había terminado la sesión.

Hoy siguió diciendo—leí el «Diario de Sesiones», decidiéndome a hablar apenas se reanuda esta tarde en la sesión de la Cámara el debate, exponiendo modestamente mi criterio.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Alcalá Zamora si la República sería federal unitaria, y contestó: «No importa el nombre, pero puede afirmarse que la Constitución será autonomista; es exigencia de la Historia de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en eso; sin embargo, esto no lo diré hoy sino en la semana próxima.»

**Nota aclaratoria**

En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado hoy a la Prensa una nota oficial.

En ella se aclara lo relativo al estudio de las Facultades Universitarias.

Se autoriza a los Bachilleres universitarios que deseen estudiar Derecho, a optar entre el preparatorio establecido en el plan provisional o en las asignaturas de Filosofía, Letras e Idiomas a que venían obligados a estudiar, según el plan de 1928.

Dice además que aunque el plan de estudios comprende siete años, los alumnos podrán cursar la carrera en el tiempo mínimo de seis.

**Maura dice.-Sobre la huelga de la Telefónica**

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Maura, les habló de la huelga de la Compañía Telefónica Nacional.

Manifestó que los comunicados que publican los huelguistas de dicha Compañía en la Prensa, están llenos de infundios y falsedades.

Facilitó el ministro una estadística para demostrar que la huelga está virtualmente solucionada.

La plantilla de personal de la Compañía es de 7.388 individuos.

Pues bien; solamente han quedado sin ingresar nuevamente 488 individuos por los actos de sabotaje realizados o por ser esimados como indeseables.

Añadió que de ellos, 303 no solicitaron el reingreso, pues son autores confesos de los actos de sabotaje.

Estos agregó el señor Maura no reingresarán mientras yo sea ministro.

**Los detenidos del Centro Vasco**

Nos dijo también el ministro de la Gobernación que se ha puesto en libertad a los detenidos del Centro Vasco de Bilbao por demostrarse la inculpabilidad de los mismos en los sucesos que motivaron la detención.

**Pérez de Ayala visita al ministro de la Gobernación**

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación y visitó al señor Maura nuestro Embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

Conferenciaron extensamente, coincidiendo ambos en las apreciaciones sobre las perspectivas que ofrece la economía mundial.

La situación de España es halagüeña con relación a otros países, pues sus problemas son mucho más fáciles y permiten vislumbrar favorables soluciones.

**La Subcomisión de Jaca niega unos rumores**

La Subcomisión de responsabilidades que actúa con motivo de los sucesos de Jaca, ha negado fundamento a los rumores de la detención del exministro señor Rodríguez de Viqueira.

Como se encuentra alguna obscuridad en sus manifestaciones, hechas a la salida de un Consejo de ministros que presidió el general Berenguer, se ha llamado a dicho exministro para declarar, pero nada más hay hasta ahora.

Se llama asimismo a los periodistas, y serán citados igualmente a declarar los ministros del Gabinete Berenguer.

**La Subcomisión del golpe de Estado del 23, actúa**

La Subcomisión parlamentaria de responsabilidades que actúa con motivo del golpe de Estado de Primo de Rivera, va a llamar para declarar a los periodistas que acompañaban al señor Portela en su viaje a Barcelona al estallar la sublevación.

**El general Saro con rumbo a España**

Se asegura que el general Saro, que perteneció a la Dictadura, ha embarcado en Manila con rumbo a España para declarar ante la Comisión de responsabilidades.

**El debate económico**

Respecto a las sesiones de Cortes se aseguraba hoy que posiblemente intervendrán en el debate económico el diputado don Justino Azcárate, perteneciente a la minoría de políticos al servicio de la República.

Es posible que intervenga también el diputado don Gabriel Franco, perteneciente a la de Acción Republicana.

**Catalanistas y socialistas y la enmienda de los progresistas**

Los diputados catalanistas se hallan contrariados por la actitud de los socialistas con-

tra la enmienda formulada por los progresistas.

Se dice que si la enmienda es rechazada por el Parlamento los ministros señores Domingo (don Marcelino) y Nicolsu d'Owar, de Instrucción y Economía, respectivamente, se negarán a seguir formando parte del Gobierno.

La enmienda se discutirá la semana próxima, insistiéndose en que vendrá el presidente de la Generalidad señor Maciá, para asistir al debate.

**Modificación de un artículo**

La Comisión del Congreso que entiende en lo de la Constitución, modificará el artículo primero en la parte relativa a la República de Trabajadores, con objeto de desvanecer suspicacias.

**Para declarar**

La Subcomisión que entiende en los sucesos desarrollados en Jaca, ha requerido para que declaren en el plazo de 10 días, a todos los señores que formaron el Gobierno que presidió el general Berenguer (don Dámaso).

También la Subcomisión del golpe de Estado, ha remitido un edicto a la «Gaceta», concediendo el mismo plazo de 10 días para que comparezcan a declarar todos los ministros del Gabinete que se formó bajo la presidencia del difunto general Primo de Rivera, pues en caso contrario serán procesados y se les juzgará en rebeldía.

El general Sanjujo ha solicitado declarar por escrito, creyéndose que se accederá a ello.

**Una defensa**

El abogado y Diputado señor Pila Romero, se ha encargado de la defensa del general Berenguer (don Federico).

**General a Canarias**

Por orden del ministro de la Guerra señor Azaña, ha sido enviado a Canarias el general señor O'guz (don Luis), obligándosele a que marchara anoche mismo.

**Declaraciones de Diputados**

Esta noche en el Congreso se han hecho muchos comentarios sobre los discursos de los señores Alba y Alcalá Zamora y sobre los acuerdos de la Cámara.

El Diputado señor Piñero manifestó que la aprobación de una República de Trabajadores sirvió para que en algunos periódicos extranjeros aparecieran en grandes titulares «Emplot apton Soviet de España».

El señor Largo Caballero decía que los socialistas en lo futuro no gobernarán pero sí colaborarán en favor de la República.

**¿Nuevo paro?**

Dicen de Barcelona que allí circulan rumores de que el lunes próximo tendrá lugar un nuevo paro general.

Las autoridades han contestado que lo ignoraban.

PERPEN

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Almería**

AL COMERCIO

Al objeto de que los elementos mercantiles de la ciudad puedan sumarse a la manifestación que para expresar su gratitud a los ilustres huéspedes que vienen a honrar la memoria del inolvidable don Nicolás Salmeron y Alonso, se organizará a la llegada del tren mixto el sábado próximo, esta Corporación suplica muy encarecidamente a los señores comerciantes que cierren sus establecimientos a las once y media de la mañana de dicho día.

Almería 17 de Septiembre de 1931.—El Presidente accidental, JOSÉ ROMERO BALMAS.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Preción media del día . . .	765 3
Temperatura máxima . . .	28 2
Idem mínima . . . . .	19 3
Idem media . . . . .	23 7
Idem máxima al sel . . .	31 6
Humedad relativa media . .	74
Evaporación en 24 h. . . .	4 0
Luvia en 24 horas . . . .	0 0
Viento dominante . . . . .	S. E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	5 6
Nubosidad . . . . .	despejado

**LA INSTALADORA MODERNA**  
**Francisco Segado**  
 PASEO DEL PRINCIPE 36.  
 Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.  
 TELEFONO 3 1 9

**Indio Rosa**  
**PAPEL DE FUMAR**

**CALDO MAGGI****PRONTO HECHO**

**COMPAÑIA  
TRASMEDITERRANEA  
ESPAÑOLA**

## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife: saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor:

### URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Octubre el rápido vapor

### MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Septiembre el vapor

### Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

### Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**FLORIDA** Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

# COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

**ALMERIA**

## PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Frigerios especiales de 3.ª clase de 24 y 6 litros con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

## Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 2.

### SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 7 de Septiembre saldrá el vapor

### Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

### SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 7 saldrá el vapor

### RIO MIÑO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías